

Corresponsales en toda la
provincia

Oficinas
San Francisco, 7

DIRECTOR:
Adolfo Febles Mora

PERIODICO CATÓLICO - ORGANO DE LAS DERECHAS

Apartado de Correos núm. 35

Teléfono, 308

Telegramas - Gaceta

Gaceta de Tenerife

Santa Cruz de Tenerife: Capital de la Provincia de Canarias
Miércoles 8 de Diciembre de 1926

Precios de suscripción: 2 pesetas mensuales
Se admiten esquemas hasta las 4 de la mañana

La festividad del día

La Inmaculada y España

Es la fiesta de la Concepción Inmaculada de María tan poética, atractiva y pura, que si no se celebra en la Estación de las flores, de los perfumes y de las melodías cadenciosas de las aves; si no tiene lugar en la Estación en que la naturaleza se presenta desplegando el regio manto en toda su magnificencia, es porque viene se celebra en los umbrales, del crudo, melancólico y estéril invierno; a fin de que María, que es toda amor, luz y pureza, reanime y poetice a la creación, con el encanto de sus puras gracias virginales; al mismo tiempo que disipa las densas nieblas que impiden a la intuición la contemplación de la verdad, y ahuyenta el frío infierno de la infelicidad religiosa en los corazones.

Para dar luz inmortal
siendo Vos alta del día,
sois concebida, María,
sin pecado original.

Nuestra grande, hoy gloriosa Inmaculada, es el de hoy para la Santísima Virgen.

Cuando todo el género humano viene a este mundo envuelto en el vicio, y naufragio en las venenosas aguas del pecado original, solo la Virgen Inmaculada se ve libre y preservada de esta culpa, por los méritos previos de Jesucristo, quien, al escogerla por Madre, y ser, por consiguiente, carne de su carne, no quiso que naciera con el estigma de tan fea mancha.

Además de esto, repugnante también al recto sentir, que la que mandó a Jesucristo, como la madre manda al hijo, hubiera estado, siquiera por un instante, bajo la potestad del demonio, enemigo encarnizado de Dios.

Saludemos, pues, a esta privilegiada criatura, que al ser predestinada para ostentar la inapreciable aureola de la Maternidad divina, recibió ya en el primer momento de su ser, toda la plenitud de la gracia.

Es una prerrogativa singular y exclusiva de María; la cual, al aparecer en el cielo de la Iglesia, eclipsa la gracia y la gloria de todos los ángeles y santos; bienas, como al aparecer el sol en el firmamento, desaparece y se eclipsa la luz de todos los demás astros.

Renovemos hoy la fe católica en este misterio. Si, todos los devotos de la Madre de Dios debemos alegrarnos en este día.

Uno de los que más se regocijaron al ser definido como artículo de fe el misterio de la Concepción Inmaculada de María por el gran Pontífice Pío IX, en 1854, fué, a su dolor, el Apóstol de Canarias y fundador de los Misioneros del Corazón de María, el V. P. Claret; quien, siendo a

la sazón Arzobispo de Cuba, desahogó su corazón rebosante de amor y gratitud, en una hermosísima Pastoral que dirigió a sus diocesanos, fechada en Junio de 1855. Decía así, uno de los párrafos de lo mismo:

"Ya llegó el feliz día, amadísimo hermano mío y hijos queridísimos en Jesucristo... Ya sonó la hora dieciocho en que nuestro Santísimo Padre Pío IX, órgano de la voz del mismo Dios, ha pronunciado y declarado digno de fe el misterio de la Inmaculada Concepción de María Santísima. No lo dudéis; acaba de llegar a nuestras manos la Bula de la declaración. Alegriémonos todos en el Señor, y bendigámonos al Padre, al Hijo y al Espíritu Santo; Abatémonos y ensalémonos por todos los siglos..."

Concluida de escribir la Pastoral, se arrodió ante una Imagen de nuestra Señora, y tuvo la inefable dicha de oír estas consoladoras palabras: "Bene scriptisti". "Bien has escrito". Las ineptas dulzuras que inundaron su corazón, no pueden ser descritas por la pluma.

Unieron nuestras plegarias a las plegarias que de todos los ámbitos de España se elevan en este día al trono de la concebida sin mancha. ¡Oh, España, Patria querida, que fuiste grande entre las grandes, grande a la elevación que profetizaste a la Concepción Inmaculada de María, a lo que has elegido por Patrona! Tú, que antes que el inmortal Pío IX pusiere fin a las discusiones sobre este misterio con la declaración dogmática y solemnizó, ya jurabas defenderle tus sables en las Unidades con su cincel, tus guerreros con su espada; y hasta tus canoneiros, jíglares y poetas te cantabas en sus coplas, romances y seguidillas.

Antes de que el famoso Scotto inmortalizara su nombre en defensa de la Concepción de María, con aquél se celebre argumento: "Potuit, dequit; ergo fecit." Pudo (Dios hacer Inmaculada a María), convenía (que lo hiciera); luego lo hizo; ya nuestro pueblo lo tiene resumido de mucho tiempo, en esto no menos energética letrilla, saturada de ciencia teológica:

"Pudo y no supo? No es Díos.

Supo y no pudo? No es Hijo.

Digan, pues, que supo y pudo.

Digamos con el corazón y repitámoslo frecuentemente nuestros labios, aquella pectoral tan castizamente española con que nuestros padres saludaban a la celestial Señora: ¡Ave María, Purísima! Sin pecado concebida

Pablo CERERO, C. M. F.

Santa Cruz de Tenerife, Diciembre 1926.

EL MILAGRO DE LA CONCEPCION

Hoy celebran las Religiosas Concepcionistas del convento de Garachico las fiestas solemnes de su Patrona y a las miem-
bres se nos viene una verdadera historia, que allá por el año 1856 fué teatra este monasterio a raíz de aquél mar de leva tristemente célebre para esta villa.

Amanece el día 6 de Enero del mencionado año, soplando un viento huracanado del Noroeste, con tal violencia, que arranca la del mar las oídas haciéndolas volar por los aires, así si fuesen átomos imponde-
rables. Con este mismo impetu continuó hasta el siguiente día siete, desencadenándose con tal furia que traspasó los límites de su ribera y en su desbande llegó hasta las calles del pueblo, donde se estrecharon sus olas, derribando en su totalidad la casa Ayuntamiento y diversas habita-
ciones del convento de Nuestra Señora de la Concepción situado por el costado del Oeste, envolviendo en sus ruinas a una Religiosa, Sor Purísima, a quien la violencia del mar y los escombros de la parte destruida del Monasterio, en que fué encuen-
trada, cortaron el hilo de su existencia, y dos sirvientes, la lega Rosalía, que ya ex-
istente fué extraída de las ruinas y falleció seguidamente, y otra lega, Florentina; ésta fué sacada viva después de una larga excavación y de haber permanecido dos horas, sobreviviendo a esta catástrofe solo por un milagro.

Pasados tres días de haberse retirado aquel embravecido mar, se dieron comienzo los trabajos para desenvolver las ruinas y separar los escombros que en el Convento de Concepcionistas había dejado, y en tanto estos trabajos se realizaban se percibieron como unos lamentos que partían de entre aquellas ruinas, se paralizan los obreros, prestando grande atención y tras algunas horas de observación, se descubrió que bajo aquél címu-
do de escombros existía un ser humano vivo; con gran cuidado se procedió sa-
camento de quién de una manera tan pro-
digiosa vivía, y tras de muchas fatigas se consigue extraer a una Hermana se-
pultada entre las ruinas, quién, interro-
gada como había podido resistir tanto tiempo bajo los escombros, además de es-
tar batiendo el mar sobre ella dijo: "Que hallándose en su celda, asomada a la ven-
tana interior, vió venir una ola formida que parecía un promontorio y conociendo ser ya los últimos momentos de su existencia se encamó a la Madre de Dios en la siguiente forma: "Virgen Sa-
tisimia de Concepción, favorísceme", y que

seguidamente se le apareció una Señora vestida de blanco, que supone fué quien la libró de la muerte, sino de otra manera hubiese fallecido como sus otras compañeras."

Cuanto relatamos son hechos ciertos, pues que la protagonista vivió bastante tiempo después del suceso y como lo hemos transcrita, ella lo relataba, según consta de documentos que tenemos a la vista.

El mar estuvo batiendo el interior del convento, según ya queda expresado, doce horas, como si fuese su centro natural, llegando a tanto su crecimiento, que bañó los cuatro cales que rodean al Monasterio, siendo tan memorable en Garachico este mar de leva, como el del año 1917.

El que relatamos del año 54, obligó a las Religiosas a trasladar la clausura, salir del convento y refugiarse en otro sitio. Donde primero se acogieron fué en la casa de don Melchor de Ponte, por querer inmediata al convento, saliendo de ella a las dos horas para el ex-convento de San Francisco, donde estuvieron pocas horas también y de allí fueron trasladadas al convento de Clarisas de Santo Domingo, donde vivieron seis meses; transcurridos los cuales, y el día 26 de Julio, día de Santa Ana, Patrona de Garachico, fueron llevadas a la parroquia en procesión y después de oír misa solemne, se ordenó una sumptuosa procesión camino de su convento.

Eutropio AMADOR.

Garachico, 8 Diciembre 1926.

Muertos ilustres

Solemnes funerales

El Dr. Beyro y Martín

Una sentida manifestación de duelo constituyeron las misas que el lunes últi-
mo se celebraron en las parroquias Ma-
triz de Nuestra Señora de la Concepción y de San Francisco de Asís, de esta capital, en sufragio del alma del doctor don Santiago Beyro y Martín de Santa Olalla.

Dichos actos religiosos se vieron concurridísimos de fieles.

También revistieron gran solemnidad los funerales que el mencionado día tuvieron lugar en la parroquia Matriz de Nuestra Señora de la Concepción de la vecina ciudad de La Laguna, por el alma del doctor Beyro.

En ese acto religioso ofició de preste el párroco de dicha parroquia, doctor don Jesús Anaro Díaz, asistido de diácono y subdiácono, respectivamente, por un Rydo, P. franciscano de la Residencia de La Laguna y por el beneficiado de la Catedral señor Bernal.

Fuó muy numerosa la concurrencia que asistió a dicho acto religioso, entre la que también figuraban el alcalde de aquella ciudad, y representaciones del Exmo. Cabildo Catedral y Gremio de beneficiados del mismo, superiores de los Hermanos de la Doctrina Cristiana y de los Padres Paúles, así como de otras Corporaciones y entidades locales.

Con tan triste motivo, reiteramos nuevamente nuestro sentido pésame a la familia del ilustre fallecido.

El Sr. Cabrera-Pinto

Mañana, día 9 del corriente mes, se ce-
lebrarán en la iglesia de San Agustín, de La Laguna, solemnes funerales por el eterno descanso del ilustre director ho-
norario del Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de Canarias y fundador de la Sección de Estudios Universitarios, don Adolfo Cabrera-Pinto.

El expresado celo religioso dará co-
menzio a las diez de la mañana, y ha de con-
stituir, seguramente, una grandiosa manifiestación de duelo.

A los Claustros del Instituto y Sección Universitaria agradecemos la atenta invitación que nos han hecho para asistir a los funerales por el eterno descanso del señor Cabrera-Pinto.

COMENTEMOS...

La pobreza del escritor, el desinterés de la Corporación Insular y un ejemplo digno de ser imitado

rias regionales, que en nuestras islas merecen ser elegido e imitado, siempre que para ello se presente ocasión parecida. Y es más digno de alianza ese acuerdo, en estos tiempos en que, por regla general, nuestras Corporaciones oficiales viven al margen de todo lo que no sea el cultivo de los intereses materiales, ni siem-
pre de provechosas finalidades para el país.

La pensión anual que dicho Cabildo ha concedido a González Díaz, librárate a este ilustre escritor de caer en privaciones de índole económica, precisamente en los años en que la vida necesita valerse de mayores cuidados y descansos. Y es, a la vez, un justo homenaje a lo que González Díaz representa y significa en la intelectualidad canaria, a quien es un verdadero orgullo de toda esta Región atlántica. En ese acuerdo deben inspirarse nuestras Corporaciones insulares, para que, cuando el caso llegue, lo imite con aque-
llos escritores y artistas que en las res-
pectivas islas constituyen un valor en-
cumbrado que no sea fácil dejar expues-
tos al desamparo de la pobreza!

Como amigo y compañero fraternal de González Díaz, el modesto periodista que estas líneas escribe no escatima hoy sus aplausos más entusiastas al acuerdo del mencionado Cabildo Insular, y cordialmente se asocia al homenaje que ese acto significa en honor de quien tanto vale en las Letras patrias y tanto alberga la valiosa palma de nuestra Literatura regional.

PERALES.

De la vecina isla

Los asuntos de la Aldea de San Nicolás

Ha regresado a Guía (Gran Canaria), de su viaje a la Aldea de San Nicolás, el juez especial designado por la Superioridad para informarlo sobre asuntos relacionados con la Aldea, el magistrado de la Audiencia Provincial de Tenerife señor González Gorra.

Este digno funcionario permaneció en Guía unos seis días, tomando declaraciones a vecinos de La Aldea, y se trasladó más tarde a San Nicolás, donde ha seguido ampliando la información que ha de presentar al Gobierno.

De Hacienda

Libramientos para hoy

Hoy será puesto al cobro en esta Dele-
gación de Hacienda, el siguiente libra-
miento:

D. Eliseo Jerez Veguero 9.000

Vida judicial

Sumarios

El Juzgado de Instrucción de Granadilla inició sumario en virtud de querella presentada por don Pedro Perdomo Martín, contra el alcalde de Arico don Francisco Rodríguez Pomar, por haber cobrado sumas por repartimiento y no haber ingresado en Caja cantidad alguna de importancia y haber figurado como suele el secretario habilitado don Cipriano Armas en la cantidad de cuatrocientas diez y seis pesetas, siendo así que solo percibía 150 pesetas.

Un juicio oral

Para el día 10 de los corrientes se ha-
lló señalada la vista del incidente de apelación de la causa número 58 del cor-
riente año del Juzgado de esta capital, por hurto, contra Marcos Peraza y otros.

EL ILMO. SEÑOR

D. Adolfo Cabrera-Pinto y Pérez

Ex-director del Instituto de Segunda Enseñanza y de la Sección de Estudios Universitarios de Canarias y director Honorario del primero de estos Centros; Comendador de la Orden Civil de Alfonso XII; académico correspondiente de la Real de la Historia, de la Bellas Artes de San Fernando y de la Real Sevillana de Buenas Letras; Socio de Mérito de las Reales Sociedades Económicas de Amigos del País de Tenerife y de la de Santa Cruz de la Palma, de número de la de Santa Cruz de Tenerife y Correspondiente de la de Sevilla; Medalla de oro de la Cruz Roja Española; Hijo adoptivo de esta ciudad y predilecto de la de Santa Cruz de la Palma.

FALLECIO EN SEVILLA EL DÍA 5 DEL CORRIENTE

Los Claustros de la Sección de Estudios Universitarios e Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de Canarias, suplican la asistencia a los solemnes funerales que por el eterno descanso del ilustre finado se celebrarán mañana, jueves, a las 10 de la mañana, en la iglesia de San Agustín de esta ciudad.

La Laguna de Tenerife, 7 de Diciembre de 1926.

Su Eminencia el Cardenal de Sevilla y el Excmo. Señor Obispo de Tenerife; han concedido indulgencia en la forma acostumbrada.

A María Inmaculada

Para las buenisimas Religiosas Asuncionistas de Santa Cruz de Tenerife, con devoto afecto.

SONETO

i Dechado de virtud, Virgen María,
de frágidas estreñas coronada;
en tus sienes hoy brilla, de oro orlada,
hermosa, cual a Ti le convenía,

la diadema inmortal, que Dios tenía
en el Cielo a su Esposa preparada.
Ángelica deidad, ¡oh, Inmaculada!,
objeto para mí de idolatría;

¡qué bello ese edén de tu hermosura!
¡qué sublime el candor de tu pureza!,
y cuál se compadece tu realza
con tu divino hechizo, Virgen Pura!

Dame, ¡oh, mi amor!, que pueda eternamente
contemplar ese Cielo de tu frente!

Martín MORENO DOMÍNGUEZ.

Presbítero y maestro nacional.

<p

NUESTRO SERVICIO TELEGRÁFICO

Información Nacional y Extranjera

(De la Agencia Prensa Asociada)

El "raid" aéreo a la Guinea española

La fecha de salida

Madrid 7 18'45.—Se anuncia como seguro que el día 10 del actual mes emprenderá la salida a la Guinea española la escuadrilla aérea integrada por hidroaviones y aeroplano.

Los nombres de las expediciones

La patrulla de los hidroaviones se dominará "Atlántida", y la de los aviones "Cataluña-Valencia-Anadalucía", como recuerdo de los Reinos que vieron las primeras expediciones marítimas que marcharon a colonizar el África Occidental.

Manifestaciones del general Gómez Jordana

Madrid 8 2'15.—El director general de Colonias, señor Gómez Jordana, ha manifestado que la salida definitiva de los aparatos que han de efectuar el vuelo a Guinea, depende de las noticias que con respecto al estado del tiempo den los centros meteorológicos.

La importancia del "raid"

Se ha concedido gran importancia a este vuelo, considerándolo como efecto moral, toda vez que es la primera vez que los indígenas verán en sus aguas a nuestros barcos de guerra y por el aire a los aviones, con lo cual se les hará una demostración de nuestra soberanía.

vacante por el reciente fallecimiento del señor Tormos.

Presentación de cartas credenciales

En el Ministerio de Estado se han recibido noticias dando cuenta de que nuestro embajador en la República Argentina, duque de Maflí, ha presentado sus cartas credenciales ante el presidente, doctor Alvear.

El acto, en el que se hallaba presente todo el Gobierno, revistió gran brillantez.

El Presidente de la República, doctor Alvear, pronunció un elocuente discurso, en el que hizo votos por la prosperidad de la nación española.

También se tienen noticias de que en ignates términos de afectuosidad, ha presentado sus cartas credenciales el embajador de España en Rumanía, señor Gárdena.

Nuevo interventor militar de Las Palmas

El "Diario Oficial del Ministerio de la Guerra", publica el nombramiento del comisario de Guerra de segunda, don Casimiro Romero Lema, para el cargo de interventor del Gobierno militar de Las Palmas.

Una ofrenda del señor Yanguas

Madrid 7 23'15.—Comunican desde Jaén diciendo que el ministro de Estado señor Yanguas, que se halla actualmente en dicha población, ha ofrecido a la Virgen de la Capilla, Patrona de la ciudad, el bastón de mando que se le ha regalado por suscripción popular.

Consejo de Ministros aplazado

Madrid 8 2'15.—El Consejo de ministros que había de celebrarse hoy se ha suspendido hasta el jueves, esperando a que regresen los ministros de la Gobernación y de Estado, de sus respectivos viajes a Barcelona y Jaén.

Del Círculo ecuestre

Una notable Compañía

La Prensa de Las Palmas hace grandes elogios de la notable Compañía de Círculo ecuestre de la que es director Willy Fradiani.

En esta Compañía hay atracciones muy buenas, tales como los célebres clowns-bufos musicales Semón y Oscar; la señorita Regina, que monta con gran elegancia y dominio el hermoso caballo "Prosper"; los Neurons, que ejecutan notables ejercicios de equilibrio y fuerza; los hermanos Frediani, grandes aérobistas; el ilusionista Dr. Pullini y la bella señorita Miss Elisabeth, así como otros buenos números que gustan mucho.

Una vez que dicha Compañía termine su actuación en el Círculo Guayás, de Las Palmas, vendrá a esta capital para dar un corto número de funciones en el Parque Recreativo.

Lo que se publica en la "Gaceta"

Congreso de Pediatría

Madrid 7 18'45.—La "Gaceta", en su última edición, inserta una disposición declarando oficialmente que el Congreso de Pediatría se celebra en Valencia en el mes de Mayo del próximo año.

Del Gobierno

Despachando con el Monarca

Madrid 7 18'45.—Hoy estuvieron en Palacio despachando con S. M. el Rey, el jefe del Gobierno señor marqués de Estella, y el ministro de Hacienda señor Calvo Sotelo.

Nuevo presidente del Tribunal Supremo

Se ha nombrado al magistrado señor Bermejo para ocupar el cargo de presidente del Tribunal Supremo,

Fabrica de Mosaicos

FERMIN RODRIGO Y LEON

LA LAGUNA - BENCOMO n.º 20

Trasera del Teatro Leal

Exmo. Cabildo Insular de Tenerife

Secretaría Contabilidad

Empréstito

La Comisión Permanente de dicho excepcional Cuerpo, en sesión de 22 de Noviembre último, acordó adjudicar definitivamente las Obligaciones del empréstito de 3.000.000 de pesetas emitidas por esta Corporación el 15 del mismo mes, en el número, a las personas y por los tipos que figuraban en el acta de subasta, concediéndose a los adjudicatarios un plazo de diez días hábiles, a partir de la publicación del presente anuncio en el "Boletín Oficial" de esta provincia, para que ingresen en la Caja Insular el importe de las Obligaciones adjudicadas, contra recibo provisional que les será extendido, canjeable por los títulos definitivos.

Lo que, en cumplimiento del artículo 17 del pliego de condiciones a que se ajusta la emisión del empréstito, se hace público puro conocimiento de los interesados.

Santa Cruz de Tenerife, 7 de Diciembre de 1926.—El secretario, A. Lara y Zárate.—Visto bueno: el presidente, Bratton.



REGLAMENTO PARA PRÓFUGOS

Interesa también a los mozos residentes en América y a los emigrantes menores de 21 años

POR

JUAN ESTARRONA

De venta en:

LIBRERIA Y TIP. CATÓLICA

San Francisco, 7.

Notas palatinas

Complimentando a los Reyes

Madrid 7 18'45.—Hoy estuvo en Palacio cumplimentando a los Monarcas, el nuevo ministro de Náutica, duque de Maflí, ha presentado sus cartas credenciales ante el presidente, doctor Alvear.

También cumplimentó a las reales personas, el capellán francés en Marruecos, señor Mayel.

De Cataluña

El viaje del general Martínez Anido

Madrid 7 18'45.—Desde Barcelona comunican que el ministro de la Gobernación general Martínez Anido, dedicó toda la mañana de hoy a efectuar visitas particulares.

Después el ministro de la Gobernación, almorzó en la Capitana general, invitado por el general Barraquer.

Por la tarde marchó en automóvil a Tarragona.

Varias noticias

El Príncipe Carol interrogado por un periodista

Madrid 7 18'45.—Informan desde París diciendo que su redactor de periódico "Le Matin" ha interrogado al Príncipe Carol de Rumania acerca de la supuesta intervención que se le atribuye de intentar un golpe de Estado.

El Príncipe Carol negó semejante suposición, diciendo además que las relaciones entre su familia y él, son excelentes.

Hidroavión que cae al mar

Madrid 7 23'25.—Comunican de Cádiz que en las inmediaciones del Castillo del Santo Petri, encallado en las costas gaditanas, cayó al mar el hidroavión W. 2, por causa de una gran niebla.

En auxilio del hidroavión acudió el patrón del barco "San Cayetano", quien con gran peligro de su vida se arrojó al mar, logrando salvar a

la tripulación del referido hidroavión.

Avión que aterriza violentamente

Desde Málaga comunican que en dicha población aterrizaró violentamente un aeroplano de la línea "Latécoère", incendiándose el motor. Resultaron heridos el piloto y dos pasajeros.

Otro aterrizaje

También desde Sanlúcar de Barrameda informan diciendo que después de aterrizar en dicha población por causa del temporal reinante, ha reanudado su vuelo el aeroplano que conduce a Melilla a los toreros Belmonte, Mejías y Zurito, que han de torear en la corrida a beneficio de la Cruz Roja.

Dimisión del Gobierno de Belgrado

Madrid 8 2'15.—Desde Belgrado comunican que ha dimisido el Gobierno en pleno.

Regreso a España de oficiales del Ejército

Comunican de Nueva York que se han embarcado en viaje de regreso a España, la comisión de oficiales españoles que asistió al campeonato hipico de España.

Círculo de Amistad XII de Enero

Casino de Santa Cruz de Tenerife

En la noche del sábado, 41 del actual, y horas de las once, se celebrará en los salones del Casino, un gran

BAILE DE DISFRAS

primer de temporada.

Lo que se comunica por el presente anuncio a los señores socios por si dignan asistir en unión de las señoras y señoritas de sus distinguidas familias.

Santa Cruz de Tenerife, 7 de Diciembre de 1926.

El secretario, JMELO BARBUZANO.—V. B., el presidente, RAMIREZ.

NOTAS.—Por no haber tiempo material para ello, no se pasan invitaciones personales.

Se ruega no lleven al baile niños de corta edad.

Disposiciones oficiales

Reorganización de la Artillería

El día 4 del actual mes se publicó en el "Diario Oficial del Ministerio de la Guerra" una Real orden circular, en la que se dice:

En cumplimiento de lo dispuesto en el decreto de 17 de Noviembre pasado sobre reorganización de la Artillería, a fin del corriente mes quedarán disueltos el primero, tercero y doce regimientos de Artillería pesada, el segundo, cuarto y quinto de Plaza y Posición y el Grupo de Instrucción.

Desde el primero de Enero, el segundo regimiento de Artillería pesada, de guarnición en Mérida, se transformará en regimiento de artillería a pie los destinados a constituir otras unidades; al segundo de artillería a pie los del tercero pesado y quinto de plaza y posición no deslinde al regimiento de artillería de Menorca; al cuarto a pie los del segundo de plaza y posición; al quinto a pie, los del cuarto de plaza y posición pertenecientes a las unidades desacuadas en Jaca; al sexto a pie, los del cuarto y quinto de plaza y de las unidades de Pamplona no enviadas a regimientos de baterías; al octavo pesado los del doce pesado, al segundo de artillería ligera, los del grupo de Instrucción.

Los cuartos en primera situación de activo de las unidades que se disuelven o cambian de guarnición, podrán silicitar antes del 15 de Diciembre cambio de Cuerpo dentro del Arma. Quienes no lo hagan quedarán en su regimiento si es ligero, o causará alta en el regimiento a pie de sus respectivas regiones, si prestan servicio en Artillería pesada o de plaza; los grupos de Instrucción y en el segundo regimiento ligero continuarán con licencia trimestral o cuatrimestral, aquellos que la disfuten.

Los regimientos ligeros constituirán grupos con cañones de 75.

Provisionalmente, en los puntos donde no haya local para alojar el regimiento a pie, éste quedará con un grupo de individuos de tropa en segunda situación.

El activo de los cuerpos que se disuelven cesará alta, en primero de Febrero próximo, en los regimientos a pie de las regiones en que residan.

Los de primera situación pasarán a pertenecer a los regimientos siguientes:

Al primero de Artillería a pie los del primer regimiento pesado, excepto los destinados a constituir otras unidades; al segundo de artillería a pie los del tercero pesado y quinto de plaza y posición no deslinde al regimiento de artillería de Menorca; al cuarto a pie los del segundo de plaza y posición; al quinto a pie, los del cuarto de plaza y posición pertenecientes a las unidades desacuadas en Jaca; al sexto a pie, los del cuarto y quinto de plaza y de las unidades de Pamplona no enviadas a regimientos de baterías; al octavo pesado los del doce pesado, al segundo de artillería ligera, los del grupo de Instrucción.

Los cuartos en primera situación de activo de las unidades que se disuelven o cambian de guarnición, podrán silicitar antes del 15 de Diciembre cambio de Cuerpo dentro del Arma. Quienes no lo hagan quedarán en su regimiento si es ligero, o causará alta en el regimiento a pie de sus respectivas regiones, si prestan servicio en Artillería pesada o de plaza; los grupos de Instrucción y en el segundo regimiento ligero continuarán con licencia trimestral o cuatrimestral, aquellos que la disfuten.

Los banderas y estandartes de los regimientos generales propondrán al ministro el personal que integrarán las comisiones liquidadoras y las unidades dispuestas.

Seguidamente se señalarán los cuartos a que quedarán afectos y los elementos que distribuyen estas comisiones liquidadoras.

Existe una regla para el traslado de almacenes, mobiliarios, etc.

Los capitanes generales propondrán al ministro el personal que integrarán las comisiones liquidadoras y las unidades dispuestas.

Los cuartos en primera situación de activo de las unidades que se disuelven o cambian de guarnición, podrán silicitar antes del 15 de Diciembre cambio de Cuerpo dentro del Arma. Quienes no lo hagan quedarán en su regimiento si es ligero, o causará alta en el regimiento a pie de sus respectivas regiones, si prestan servicio en Artillería pesada o de plaza; los grupos de Instrucción y en el segundo regimiento ligero continuarán con licencia trimestral o cuatrimestral, aquellos que la disfuten.

Los banderas y estandartes de los regimientos generales propondrán al ministro el personal que integrarán las comisiones liquidadoras y las unidades dispuestas.

Seguidamente se señalarán los cuartos a que quedarán afectos y los elementos que distribuyen estas comisiones liquidadoras.

Los cuartos en primera situación de activo de las unidades que se disuelven o cambian de guarnición, podrán silicitar antes del 15 de Diciembre cambio de Cuerpo dentro del Arma. Quienes no lo hagan quedarán en su regimiento si es ligero, o causará alta en el regimiento a pie de sus respectivas regiones, si prestan servicio en Artillería pesada o de plaza; los grupos de Instrucción y en el segundo regimiento ligero continuarán con licencia trimestral o cuatrimestral, aquellos que la disfuten.

Los cuartos en primera situación de activo de las unidades que se disuelven o cambian de guarnición, podrán silicitar antes del 15 de Diciembre cambio de Cuerpo dentro del Arma. Quienes no lo hagan quedarán en su regimiento si es ligero, o causará alta en el regimiento a pie de sus respectivas regiones, si prestan servicio en Artillería pesada o de plaza; los grupos de Instrucción y en el segundo regimiento ligero continuarán con licencia trimestral o cuatrimestral, aquellos que la disfuten.

Los cuartos en primera situación de activo de las unidades que se disuelven o cambian de guarnición, podrán silicitar antes del 15 de Diciembre cambio de Cuerpo dentro del Arma. Quienes no lo hagan quedarán en su regimiento si es ligero, o causará alta en el regimiento a pie de sus respectivas regiones, si prestan servicio en Artillería pesada o de plaza; los grupos de Instrucción y en el segundo regimiento ligero continuarán con licencia trimestral o cuatrimestral, aquellos que la disfuten.

Los cuartos en primera situación de activo de las unidades que se disuelven o cambian de guarnición, podrán silicitar antes del 15 de Diciembre cambio de Cuerpo dentro del Arma. Quienes no lo hagan quedarán en su regimiento si es ligero, o causará alta en el regimiento a pie de sus respectivas regiones, si prestan servicio en Artillería pesada o de plaza; los grupos de Instrucción y en el segundo regimiento ligero continuarán con licencia trimestral o cuatrimestral, aquellos que la disfuten.

ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

Servicio fijo semanal para los puertos de Las Palmas, Norte de Tenerife e islas de la Gomera y Palma, por los vapores **Bure, Sancho II y Santa Ursula**

Para informes: Marina núm. 49 Teléfonos: 529 y 514

Compañía Trasatlántica de Barcelona (Antes H. López)

Puerto de Santa Cruz de Tenerife

Servicio del mes de Diciembre de 1926

Nombre del vapor	Días	Destino
REINA VICTORIA EUGENIA	12	Rio Janeiro, Montevideo y B. Aires
SAN CARLOS	24	Santa Cruz de la Palma, Río de Oro, Monrovia y Fernando Póo.
ISLA DE PANAY	28	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
MONTEVIDEYO LEGAZPI	9	Las Palmas, Cádiz y Barcelona.
	30	Guaira, Puerto Cabello, Curazao, Sabanilla, Colón, y por Canal del Panamá a Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta, y Valparaíso.
P. DE SATRUSTEGUI	9	Santa Cruz de la Palma, Santiago de Cuba, Habana, Veracruz y Galveston.

Los Consignatarios, Vda. e hijos de Juan La-Roche, Alfonso XIII núm. 35

Servicio Frutero

PARA HAMBURGO Y BRÉMEN

y con trasbordo para Copenhague, Stockholm, Oslo, etc.

Salidas del mes de Diciembre	
Dia 6	Vapor «Oldenburg» Oldenburg-Portugiesische
16	«Cavalla», Roland Linie.
30	Un frutero. Oldenburg-Portugiesische.
Agente,	Agentes,
Oldenburg Portugiesische	Roland Linie
Dampfschiffs-Rhederei	Aktien-Gesellschaft
JACOB AHLERS	MANUEL CRUZ
Marina 31.	San José 10.

LÍNEA DE VAPORES FRUTEROS

Fred Olsen & Co.

OSLO

SERVICIO A LONDRES

Salidas del mes de Diciembre

El magnífico vapor SAN JOSE el día 8 para LONDRES
• SAN CARLOS • 15 •
• BUENAVENTURA • 22 •
• SAN JOSE • 29 •

SERVICIO A FRANCIA

Salidas del mes de Diciembre

El magnífico vapor BURGOS el día 6 para DIEPPE
• SAN MATEO • 13 •
• SARDINIA • 20 •
• SAN ANDRES 27 •

Para más informes su agente: ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ - Marina 49. Santa Cruz de Tenerife.

The Wte Star Line

El vapor correo inglés "CERAMIC" de 18.495 toneladas de registro, se espera en este puerto el 9 de Diciembre, con destino a LONDRES.

Para más informes dirigirse a

HAMILTON & CO.—Agentes, cubierta; también tiene hueco para pasajeros de primera clase, invirtiendo en su viaje desde este puerto al de Londres cinco días

Jacob Ahlers

SANTA CRUZ DE TENERIFE

Vapores que se esperan durante el mes de Diciembre

NOMBRE DEL VAPOR Y COMPAÑIA	DÍA	DESTINO
WAGOGO Woermann Linie	3	Las Palmas, Fretown, Secondee, Lagos y Tiko.
WIGBERT Hamburg-Bremer Afrika-Linie	4	Las Palmas, Sao Thome, Roma, Matadi y Mossamedes.
OLDENBURG Oldenbur-Portugiesische Dampfschiffs-Rhederei	6	Hamburgo y Bremen.
IVO Hamburg-Bremer Afrika-Linie	9	Las Palmas, Monrovia, Kotonou, Warri y Sapele.
WAHEHE Woermann-Linie	13	Las Palmas, Secondee, Lagos, Victoria Santa Isabel.
FRIDERIN Hamburg-Bremer Afrika-Linie	21	Mas Palmas, Dakar, Bissao, Secondee, Lome y Kotonou.
TANGANJIKI Hamburg-Amerika-Linie	28	Lisboa, Southampton, Amberes y Hamburgo.
SAFFI Oldenburg-Portugiesische Dampfschiffs-Rhederei	30	Hamburgo y Bremen.

INFORMES: MARINA, 31.

CASETA DEL MUELLE:

Teléfono núm. 141.

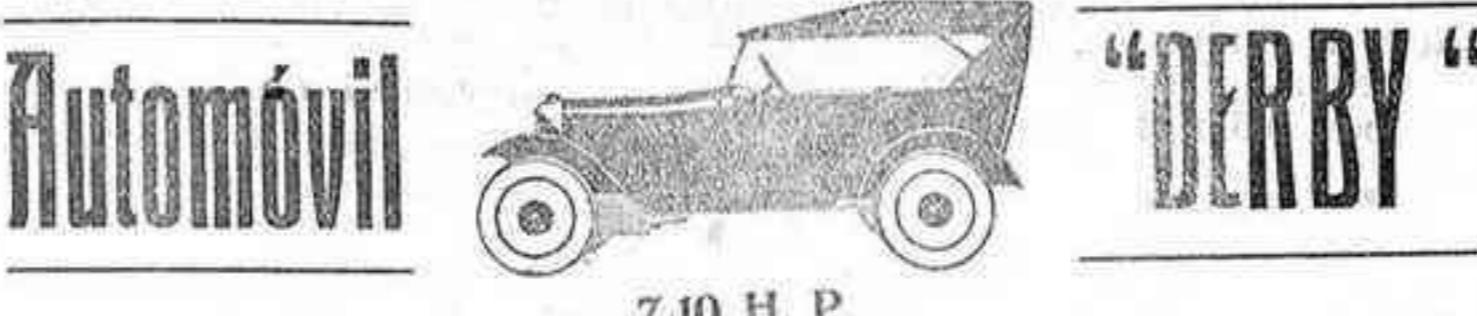
Hamburg Amerika Linie

El magnífico y rápido vapor **HOLATIA** llegará a este puerto el día 11 del corriente despachándose el mismo día para

Coruña, Santander, Plymouth y Hamburgo

admitiendo pasajeros en la 1^a, 2^a y 3^a clase y frutos para Hamburgo en inmejorable condiciones, por coincidir su llegada a aquel puerto con las fiestas de Pascua.

Para más informes dirigirse a su consignatario Jacob Ahlers. - Marina 31. - Teléfono núm. 536.



JUAN P. ALONSO - Imeldo Seris 32

Garganta, nariz y oídos

CLINICA MÉDICO QUIRÚRGICA

Dr. Fernando Barajas y de Vilches

Ex alumno interino de la Facultad de Medicina de Madrid, ítem de la Clínica laringológica del Carmen, ex profesor auxiliar del Instituto laringológico de las Siervas de María, ex ayudante del doctor Tapia, de Madrid.

Calle de ALFONSO XIII, 83 (antes Castillo)

Horas de consultas: De 10 a 1 de la mañana y de 3 a 5 de la tarde.

Contabilidad BREVEARA Academia Práctica

CALLE ALFONSO XIII, 71

Enseñanza del sistema hasta quedar preparado para poderlo aplicar a su propio negocio: 50 PESETAS.

Horas: de 4 y media a 5 y media.

Pago después de aprendido el método

Tos.

Con el uso del JARABE YER, se curan todas las enfermedades del pecho. Es el jarabe YER el más activo de los preparados conocidos hasta la fecha, con el uso de dicho JARABE YER, se curan las toses por muy rebeldes que sean. Venta en Farmacias y Droguerías a ptas. 5'00.

Se cura con el SELLO INSTANTANEO YER, cajita a 0'40. Venta en todas partes del mundo.

Dolor de cabeza.

La Gloria de los niños y personas mayores, es el PURGANTE IDEAL. NO IRRITA. Cajita con dos pastillas a 0'40. Venta en todas partes del mundo.

Purgante Yer.

Curación rápida de la Bienorragia por muy rebeldes que sea. Pesetas 5'00. Venta en todas las Farmacias y Droguerías.

Inyección Yer

Domicilio Social: Rambla de Cataluña, 18 BARCELONA

Sucursal en Madrid: Calle de Alcalá, 25

Edificios propiedad de la Compañía

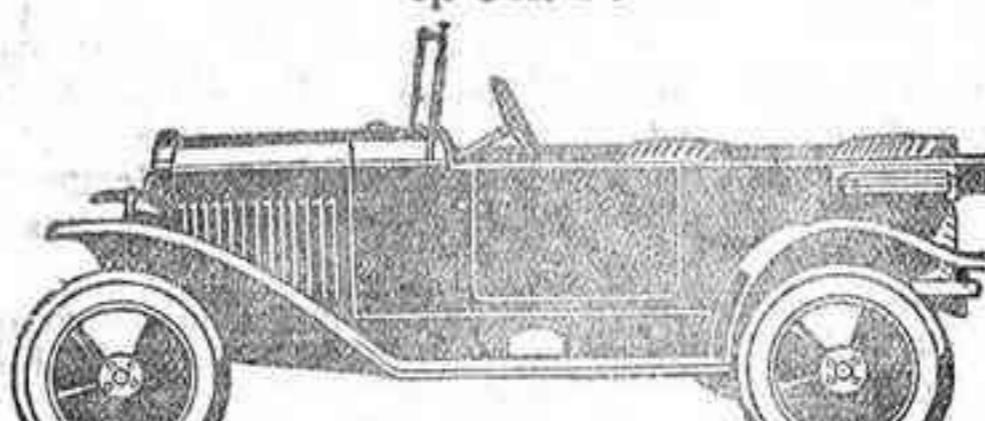
Delegaciones en todas las capitales de España

Agencia en todas las poblaciones de importancia

Autorizado por la Inspección Mercantil de Seguros

AUTOMOVILES "OPEL"

4½ 6H. P.



De 2 y 4 ASIENTOS

El coche ideal para estas islas por su construcción sólida, su precio económico y su reducido consumo de combustible.

FACILIDAD EN LOS PAGOS

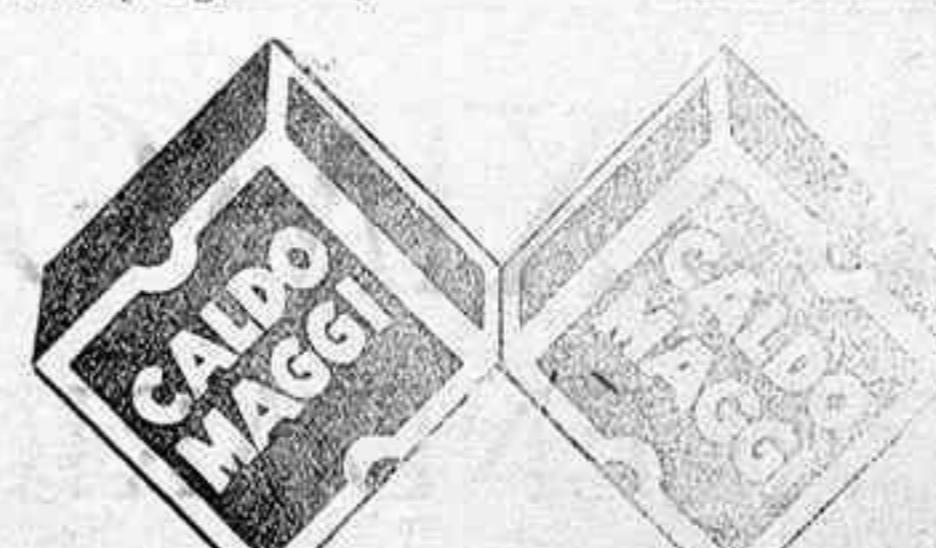
Existencia de piezas de recambio

Dirigirse a su representante

JACOB AHLERS

CUANDO NECESITE UD. CALDO

sea para preparar sopas, salsas, etc. o para hacer guisos de arroz y legumbres, lo más sencillo es hacerlo del



EN CUBITOS

Cada uno de estos da luego, vertiendo agua hiriente encima, un cuarto litro de caldo rico y sabroso.

YEOWARD LINE

SALIDAS DE VAPORES DURANTE EL MES DE DICIEMBRE

PARA LIVERPOOL

Día 4 - Vapor "Ardeola"

Día 11 - Vapor "Aguila"

Estos vapores tienen hueco disponible para frutos y reunen las mejores condiciones en alfaroldos y bodegas para el transporte de los mismos. Admitimos pasajeros de primera para Liverpool.

Precios de fletes y otros informes pueden obtenerse de su consignatario, RICHARD J.

YEOWARD, Sucesor de Yeoward Brother, Marina, 43, Teléfono 550.

PAJA DE TRIGO

para pienso de calidad inmejorable. Siempre en existencia. Ventas sobre muelle Tenerife y Almacén

COMPAÑIA COMERCIAL

Oficinas: Bethencourt Alfonso 43. Teléfono 555. Santa Cruz de Tenerife

Gran Optica Científica Americana

GRADUACIÓN DE LA VISTA GRATIS

DIRECTOR CIENTÍFICO:

Don Demetrio Poveda

Médico oculista. Dedicado durante 22 años únicamente

a enfermedades de los ojos.

JEFE DE LOS TALLERES:

Don Manuel Vázquez

Optometrista. Diplomado en el Instituto Spencer, de New York.



Esta importante Optica gradúa la vista con aparatos modernísimos que lo hacen científicamente y sin error, y es la única casa en esta que en una taller dotado de máquinas perfectísimas y con personal competente que le permiten hacer todos los cristales que actualmente se conocen, entregándose los trabajos a las veinticuatro horas de hacerse la refracción.

Tienen grandes existencias de monturas de todas clases; formas y precios, empleando en sus confecciones cristales de las mejores marcas norteamericanas extranjeras, garantizando el Director científico todos los trabajos que se le encienden.

Horas de ensayo por el Jefe del Taller: de 9 a 1 y de 2 a 4.

Horas de graduación por el Director científico: de 4 a 7.

Alfonso XIII, 56 - Teléfono, 51.

Sociedad anónima Los Guires

De orden del Sr. Presidente de esta sociedad se cita a los Sres. Accionistas a la reunión general extraordinaria que se celebra en